

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

ACTA DE DIRECTORIO N° 1.820

SESIÓN DE DIRECTORIO DEL 10 DE MARZO DE 2025

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 10 días del mes de marzo de 2025, siendo las 11:00 horas se reúnen en la sede social los señores directores y un Síndico Titular miembro de la Comisión Fiscalizadora de **SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.** (la “Sociedad” o “SCP”) que se mencionan a continuación

DIRECTORES PRESENTES

Pablo Arnaude

Pablo J. Lozada (por video conferencia)

Matías M. Brea

Carlos E. Videla

Rafael Magnanini

Patricio Capozucca (por video conferencia)

SINDICO TITULAR

Dr. Esteban P. Villar

Preside la reunión el Lic. Pablo Arnaude en su carácter de Presidente, quien luego de constatar el quórum legal para sesionar, declara abierto el acto y pasa a tratar el primer punto previsto para esta reunión:

1º) CONSIDERACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, MEMORIA Y RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PARA PRESENTAR A LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES, BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A. Y MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO.

El Lic. Pablo Arnaude manifiesta que se ha procedido a la confección de los Estados Financieros Consolidados, las Notas a los Estados Financieros Consolidados, los Estados Financieros Separados y las Notas a los Estados Financieros Separados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Continúa informando que al cierre del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, el Resultado consolidado neto del ejercicio 2024 ascendió a una ganancia neta de \$ 66.420,5 millones (ganancia de \$ 65.660,6 millones correspondiéndole a la controladora – SCP), mientras que, al cierre del ejercicio anterior, el resultado fue una pérdida de \$ 64.605,4 millones. Dicha ganancia proviene de los resultados de inversiones permanentes, principalmente de la participación en CGC.

Las Ventas consolidadas acumuladas al 31 de diciembre de 2024 fueron \$ 559.375,5 millones disminuyendo un 1,3% respecto del año anterior (\$ 566.603,4 millones en moneda homogénea al cierre).

Los Gastos de administración y comercialización ascendieron a \$ 55.474,5 millones, mientras que al cierre del período anterior ascendían a \$ 53.336,4 millones (aumento del 4,0%).

El resultado neto de las sociedades no controladas ascendió a una ganancia de \$ 108.222,4 millones (pérdida \$ 94.924,4 millones al cierre del año anterior) principalmente como consecuencia de los resultados de Compañía General de Combustibles S.A. – “CGC”.

Los Resultados financieros y por tenencia y el efecto del Resultado por la posición monetaria neta, totalizaron una ganancia de \$ 3.042,2 millones (ganancia de \$ 11.635,0 millones en el 2023).

Los Otros egresos netos totalizaron al cierre de 2024 una pérdida de \$ 53.476,1 millones, comparado con una pérdida de \$ 2.379,2 millones al cierre del año anterior. Durante el 2024, se registró una provisión para desvalorización de activos fijos y repuestos por \$ 46.740,0.

Adicionalmente, el efecto del Impuesto a las ganancias fue de una ganancia por \$ 16.970,9 millones, por lo que el Resultado consolidado neto del ejercicio asciende a una ganancia consolidada neta de \$ 66.420,5 millones.

Por otro lado, los Resultados integrales (Conversión de negocios en el extranjero) fueron una pérdida de \$ 43.678,5 millones.

Finalmente, el Activo total al cierre del ejercicio ascendió a \$ 638.004,8 millones (\$ 691.756,0 millones al 31 de diciembre de 2023), el Pasivo total fue de \$ 176.575,1 millones (\$ 253.068,2 millones al 31 de diciembre de 2023) y el Patrimonio neto ascendió a \$ 461.429,7 millones (\$ 452.565,1 millones correspondiente a la controladora al 31 de diciembre de 2024). El Capital social es de \$ 3.119 millones de acciones en circulación de VN \$1 c/u lo que arroja un valor libros a la fecha de cierre de \$ 145,1 por acción.

El Lic. Arnaude somete a consideración de los señores Directores la documentación emitida e informa que el Comité de Auditoría aprobó la documentación mencionada sin observaciones. Asimismo manifiesta que ha recibido del Comité de Auditoría el Informe Anual correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 que emitiera en el día de la fecha, en cumplimiento de sus funciones y de todas las obligaciones y responsabilidades establecidas por las normas legales aplicables en la materia, en particular por el Art. 2 de la Ley N° 26.831 y su Decreto Reglamentario. A continuación, se deja constancia que toda la documentación ha sido circulada a los presentes en forma previa a la celebración de esta reunión.

El Directorio toma conocimiento del correspondiente Informe de los Auditores Independientes y de la Comisión Fiscalizadora.

Luego de un intercambio de opiniones y consultas, los señores Directores resuelven por unanimidad aprobar los Estados Financieros Consolidados con sus Notas, los Estados Financieros Separados con sus Notas, la Información Adicional a las Notas, la Memoria y la Reseña Informativa al 31 de diciembre de 2024, disponiéndose su envío a la Comisión Nacional de Valores, Bolsas y Mercados Argentinos S.A. y Mercado Abierto Electrónico.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:30 horas, se levanta la sesión previa confección, lectura y aprobación de la presente Acta.

Pablo Arnaude Pablo J. Lozada Matías M. Brea Carlos E. Videla

Rafael Magnanini Patricio Capozucca Esteban P. Villar

Marcelo Darío Salvo
Responsable de Relaciones con el Mercado
Sociedad Comercial del Plata S.A.